

24-25

# Guía de la asignatura EN LÍNEA



## LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA BÁSICO

**A2**

CÓDIGO DE IDIOMA : 04860032

UNED

24-25

LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA BÁSICO  
A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04860032

# INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

Requisitos informáticos

IGUALDAD DE GÉNERO

## INTRODUCCIÓN

El curso de Lengua de Signos Española A2 (nivel básico) requiere de un nivel previo de competencia en el nivel A1. Es un curso de aprendizaje en línea basado en los materiales multimedia de la Fundación CNSE compuesto por más de 1.600 pantallas interactivas (se puede ver una pequeña demo de este material para el nivel A1 en este enlace)

Los/as estudiantes pueden comunicarse entre ellos/as y con el equipo docente mediante la plataforma educativas de la UNED a través de mensajes privados o públicos en el foro.

Esta guía incluye la concreción para la lengua de signos española en términos de objetivos y contenidos, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se excluyen de las destrezas de aprendizaje las relacionadas con la lectoescritura, ya que las lenguas de signos son ágrafas salvo sistemas no normalizados de escritura y transcripción.

## OBJETIVOS

El alumnado que alcanza un nivel A2:

- Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Los objetivos generales de aprendizaje son los siguientes:

- Dominar un repertorio de elementos lingüísticos sencillos (léxico y estructuras gramaticales) para desenvolverse en situaciones cotidianas de contenido predecible, signando con claridad y de forma comprensible.
- Familiarizarse con las normas sociales, culturales y de interacción comunicativa de la comunidad de signantes y adoptarlas en intercambio sociales breves.

## EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
MARIA ANGELES ABADIA BELTRAN	913768560 ext: 213 anabadia@invi.uned.es	Martes, 11.00-12.00

## CONTENIDOS

### Contenidos

#### Vocabulario

- Caracteres y características
- Familia
- Trabajo y empleo
- Educación
- Signos específicos I
- Compras
- Ropa
- Comidas y bebidas
- Números a partir del 31
- Comparación
- Signos específicos II
- Ciudades y comunidades autónomas
- Países
- Organización política y social
- Nuevas tecnologías
- Acciones I
- Relaciones sociales y afecto
- Signos específicos III
- Cuerpo
- Salud
- Sentimientos y percepciones
- Cantidad
- Adverbios
- Signos específicos IV
- Aficiones
- Red de transporte
- Lugares
- Naturaleza
- Colores
- Puntos cardinales
- Tiempo
- Signos específicos V

- Casa
- Objetos de casa
- Materia
- Acciones II
- Preposiciones y nexos
- Signos específicos VI

### **Gramática**

- Memoria visual
- Nombres clasificatorios
- Posesivos
- Orden de los signos I
- Personas sordas: otras formas de llamada a una persona sorda
- Clasificadores
- Plural
- Números ordinales
- Comparación
- Personas sordas: arte de las personas sordas
- Ejercitamos nuestro cuerpo
- Tipos de verbos
- Aspectos perfectivo e imperfectivo
- Oraciones subordinadas sustantivas
- Personas sordas: nuevas tecnologías y personas sordas
- Expresión corporal
- Vocalizaciones
- Lugar del signo
- Orden de los signos II
- Tematización
- Personas sordas: asociaciones de personas sordas
- Mirada
- Deícticos
- Oraciones impersonales
- Concordancia
- Personas sordas: Día Internacional de las Personas Sordas
- Espacio
- Preposiciones
- Oraciones disyuntivas y adversativas

- Oraciones compuestas
- Ritmo y pausas
- Personas sordas: accesibilidad en el hogar

### **Funciones**

- Pedir información a alguien
- Preguntar a una persona
- Preguntar de quién es propiedad
- Expresar habilidad
- Preguntar por gustos
- Expresar preferencias
- Pedir objetos de forma atenuada
- Proponer y sugerir
- Dar la bienvenida a alguien
- Desear suerte
- Expresar afecto
- Aceptar una disculpa
- Dar una orden
- Expresar sensaciones físicas
- Pedir y ofrecer ayuda
- Expresar alivio
- Pedir que espere
- Desear buen viaje
- Pedir valoración
- Valorar
- Expresar acuerdo
- Pedir opinión
- Expresar necesidad
- Preguntar quién acompaña

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

El material básico es el material multimedia interactivo alojado en la plataforma Signocampus , al que el/la estudiante puede acceder tras la adquisición de la licencia de activación correspondiente en la UNED (consultar precios y procedimientos en la web del CUID). Este material multimedia se compone de más de 1.600 pantallas interactivas, 1.200 fotografías de signos, 2.000 vídeos y 580 imágenes. Dada la interactividad del material, no es posible su descarga. Se puede ver una pequeña demo de este material para el nivel A1

en este enlace.

**La licencia de activación tiene una duración de un curso académico y un coste de 65 euros. Puede adquirirse enviando un correo electrónico a: [material.cuid@fundacioncnse.org](mailto:material.cuid@fundacioncnse.org)**

Por otra parte, si el/la estudiante desea contar con algún material físico, se recomienda el siguiente:

VV.AA. (2019). Lengua de signos española para Dummies. Barcelona, Ed. Para Dummies. ISBN: 978-8432905049.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788467598094

Título:GRAMATICA DIDÁCTICA DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE)2009

Autor/es:

Editorial:: EDICIONES SM-FUND. STA. MARIA

ISBN(13):9788495962461

Título:SIGNAR A2: MATERIAL PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA ADAPTADO AL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA DE LAS LENGUAS (MCER)null

Autor/es:

Editorial:Fundación CNSE

### DICCIONARIOS

Diccionarios en línea: DILSE, diccionario de lengua de signos española (gratuito en web, app Android y iOS): [fundacioncnse-dilse.org](http://fundacioncnse-dilse.org)

Diccionarios impresos:

- Fundación CNSE (2011). *Diccionario Normativo de la Lengua de Signos Española*. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-40-9
- Fundación CNSE (2013). *Diccionario visual: lengua de signos española –inglés –español*. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-45-4

## METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua de signos española acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua de signos y su uso conllevan.

Al tratarse de **enseñanza a distancia exclusivamente en línea**, la metodología es diferente a la de cursos presenciales o de metodología mixta. A pesar de la flexibilidad que supone un

curso en línea, se espera una participación activa del alumno/a para que complete las actividades propuestas, lo que dota al proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor flexibilidad, pero, al mismo tiempo, supone un esfuerzo adicional por parte del alumno/a a la hora de organizar su tiempo de estudio. Las actividades didácticas se han organizado para que el aprendizaje sea paulatino a lo largo del curso, con una dedicación recomendada de estudio de aproximadamente 4 horas semanales.

Las actividades de comprensión signada, gramática y vocabulario se han diseñado para el aprendizaje autónomo por el/la alumno/a. Por el contrario, las actividades de expresión signada están diseñadas para ser revisadas de forma totalmente personalizada por el/la tutor/a en línea.

**La matrícula en esta modalidad no incluye el acceso a las clases de idiomas en los centros asociados** (para disponer de este servicio es necesario matricularse en la modalidad semipresencial).

Este curso se imparte a través de dos plataformas:

- Plataforma educativa de la UNED: donde se encuentra el aula virtual de la asignatura, preguntas frecuentes y enlaces a otros materiales en la web o documentos didácticos de interés. La comunicación en su totalidad se realizará a través de esta plataforma, **siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes, plazos, etc.) a través de la misma.**
- Plataforma Signocampus: donde se encuentra el material didáctico interactivo de la Fundación CNSE, que trabaja las dos destrezas comunicativas principales de la lengua de signos española (comprensión y expresión signada) y permite que los/as alumnos/as graben en vídeo su propia producción signada.

## EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen Oral

Descripción de las pruebas escritas

No hay pruebas escritas por ser, las lenguas de signos, lenguas ágrafas.

Description de las pruebas orales



En UNED Idiomas los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. La prueba se efectuará a través de la aplicación *e-oral* en el periodo habilitado para ello. El/la estudiante dispondrá de exámenes de prueba (mock) para comprobar el funcionamiento de la aplicación antes del periodo de evaluación real. Si no cuenta con el equipamiento adecuado puede dirigirse a su centro asociado y solicitar asistencia (siempre con suficiente antelación).

**\*La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

#### **Tipos de pruebas**

**Las pruebas están diseñadas para constatar que el/la estudiante ha obtenido el nivel requerido en A2 en las dos competencias fundamentales: comprensión signada y expresión signada, y se corresponden con las dos pruebas del examen, ambas requieren el uso de vídeo.**

**Cada una de las pruebas del examen, comprensión signada y expresión signada, se evalúa de manera independiente y no hacen media. Importante: para superar el nivel es necesario aprobar las dos pruebas.**

**En la corrección de la prueba de expresión signada se aplicarán los siguientes criterios de evaluación de las competencias:**

Competencia lingüística: riqueza y dominio del vocabulario correspondiente al nivel evaluado, corrección gramatical y dominio fonológico.

Competencia sociolingüística: adecuación.

Competencia pragmática: coherencia y fluidez signada.

**Acceso al examen final (en e-oral) El examen final se lleva a cabo a través de la aplicación E-oral de la UNED. Dada la naturaleza visual de la lengua de signos española, no es necesario el uso de sistemas de audio.**

#### **ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES**

##### **PRUEBA ESCRITA**

##### **Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua**

Comprensión lectora (% nota final) 0

Tareas

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 5

##### **Prueba escrita - Expresión escrita**

Expresión escrita (% nota final) 0

Tareas

Duración del examen (minutos)

Instrucciones en español

Valor acierto 0

Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	0

**PRUEBA ORAL****Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final)	50
-------------------------------------	----

## Tareas

(en este idioma: comprensión signada)

**Visualización de un vídeo con un monólogo en lengua de signos española de 5 minutos de duración y respuesta a 5 ítems sobre el mismo.**

Duración del examen (minutos)	30
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	2
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	5

**Prueba oral - Expresión Oral**

Expresión Oral (% nota final)	50
-------------------------------	----

## Tareas

(en este idioma: expresión signada)

**Respuesta a 5 ítems formulados en lengua española de respuesta abierta en lengua de signos española.**

Duración del examen (minutos)	30
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	2
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	5

**Cómo se obtiene la calificación**

El tipo de calificación es **APTO / NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener APTO en el nivel debe tener esa calificación en **todas** las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en mayo/junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o la que no se haya presentado en junio.

**\* La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

**Revisiones:** Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben enviarse mediante la aplicación de revisión de exámenes. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales contados desde el día de la publicación de las notas en la Secretaría Virtual de la UNED para solicitarla mediante la aplicación de revisión de exámenes.

En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

**IMPORTANTE:** No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web de UNED idiomas y que se enviará al correo [direccion.cuid@adm.uned.es](mailto:direccion.cuid@adm.uned.es).

**CERTIFICACIÓN:** Los estudiantes de UNED Idiomas podrán obtener de forma gratuita y en línea el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas (para informarse del procedimiento de descarga del certificado, por favor consulte la página web de UNED Idiomas).

## TUTORIZACIÓN

La tutorización académica se realiza exclusivamente a través del curso virtual. El alumnado matriculado en este nivel tendrá a su disposición el asesoramiento y tutoría de los siguientes profesores:

El **coordinador de idioma**, quien a través de los foros del curso virtual contestará a las posibles dudas de los alumnos respecto a los contenidos, materiales y organización del curso (tutorías, exámenes, fechas, campus virtual, etc.) en general. El alumnado podrá plantear sus dudas en los foros de la plataforma educativa de la UNED, para lo que se

recomienda encarecidamente, antes de escribir un mensaje en dicho foro, revisar y comprobar que sus dudas no hayan sido respondidas ya, para no repetir mensajes. Los/as **tutores/as en línea**, profesionales sordos nativos en lengua de signos española que ayudan al alumnado en la destreza de expresión signada a través del material básico online. La tutorización académica se llevará a cabo a través del curso virtual de esta asignatura. Por lo tanto, no se atenderá a cuestiones docentes realizadas a través del correo electrónico del Equipo Docente. Los tutores en línea no atienden durante las fiestas de Navidad, Semana Santa ni verano.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con el/la coordinador/a. Dispone de los datos en la sección equipo docente.

## REQUISITOS INFORMÁTICOS

Este curso de lengua de signos española se lleva a cabo en modalidad totalmente en línea, por lo que es importante cerciorarse de que se cuenta con el equipamiento informático necesario. **Imprescindible: conexión a Internet y webcam.**

### Acceso al material didáctico interactivo

Los/as estudiantes que hayan adquirido la licencia de activación del material didáctico interactivo, deberán tener en cuenta que el acceso se lleva a cabo a través de la plataforma Signocampus, con los siguientes requisitos técnicos:

a) Ordenador:

- Procesador 1Ghz mínimo (2 Ghz recomendado)
- Memoria RAM de 2 Gb (4 Gb recomendado)
- Monitor con resolución de 1024x768 (1280x800 recomendado)

b) Sistema operativo (cualquiera de éstos):

- Windows 7 SP1 óposterior, Windows 8 óWindows 10
- Mac OS X 10.6.8 o posterior
- Linux

c) Navegador (cualquiera de éstos):

- Windows: Microsoft Edge (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente), Firefox (versión más reciente)
- Mac: Safari (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente)
- Móvil: Safari en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Android OS 4.4 o posterior

d) Otros:

- Conexión a Internet de 5 Mb (20 Mb o superior recomendado)

•Webcam (mínimo recomendado calidad 720p y resolución 3Mp)

Nota 1: el material básico online ha sido diseñado para visualizarse correctamente en ordenadores portátiles y de sobremesa. Aunque el acceso desde dispositivos móviles (smartphones y tablets) es posible, no se garantiza la correcta visualización dada la enorme variedad de dispositivos y configuraciones. En particular, se ha observado que es totalmente incompatible con iPad Air.

Nota 2: la calidad de la visualización de los vídeos del material didáctico depende en gran medida de la conexión a Internet. Para una visualización sin interrupciones, es responsabilidad del estudiante vigilar el buen estado de su conexión y no ocupar el ancho de banda con conexiones simultáneas (por ejemplo, descargas P2P, contenidos de ocio en streaming, conexión de otros dispositivos, etc.).

### **Acceso al examen final (en e-oral)**

El examen final se lleva a cabo a través de la aplicación E-oral de la UNED, cuyos requisitos técnicos se indican aquí.

Entre estos requisitos técnicos, dada la naturaleza visual de la lengua de signos española, no es necesario el uso de sistemas de audio.

### **Grabación en vídeo y privacidad**

La Ley 27/2007 define las lenguas de signos como “lenguas o sistemas lingüísticos de carácter visual, espacial, gestual y manual”, es decir, no vocales ni auditivas. Por lo tanto, para trabajar la expresión signada es imprescindible grabarse en vídeo y subirlo a la plataforma en la que se encuentra el material multimedia.

Sólo el/la tutor/a tiene acceso a los vídeos signados que el/la estudiante haya subido a la plataforma Signocampus para las tareas de expresión signada. La plataforma cuenta con todos los sistemas tecnológicos que marca la legislación en materia de protección de datos, por lo que, cuando un/a estudiante adquiere la licencia de activación y accede a la plataforma, se compromete a respetar los términos de privacidad y protección de datos. Igualmente, para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas en el examen final en e-oral deben grabarse en vídeo. La UNED y la Fundación CNSE se comprometen a no compartirlas o cederlas a terceras personas, y a usarlas con el único objeto de la evaluación del estudiante.

Adquirir la licencia de activación del material didáctico interactivo implica aceptar estas condiciones.

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género